



CONVOCATORIA A LA FASE 3 DE ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS REALIZADA POR EMPRESA ESPECIALIZADA Y COTEJO DE DOCUMENTACIÓN A LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INFORMÁTICO/A DE GESTIÓN PARA LA EMPRESA PÚBLICA VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS S.A.U. (VISOCAN) CON BASE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (INFORMATICO_ALP/21).

Tal y como indican las bases de la convocatoria, procedemos a convocar a las personas admitidas en el proceso de selección, a la fase de entrevista por competencias, las cuales se llevarán a cabo el próximo martes 15 de febrero de 2022 en la siguiente dirección:

ESPACIO PLURAL

Calle Canalejas, 58. Bajo izquierda. 35003 – Las Palmas de Gran Canaria.

Las mismas serán en el siguiente horario:

| | Código | Día | Hora |
|---|--------|-------------------|-------|
| 1 | 7HERQ6 | Martes 15/02/2022 | 9:00 |
| 2 | VJSS9W | Martes 15/02/2022 | 10:00 |
| 3 | 6XCVKX | Martes 15/02/2022 | 11:00 |
| 4 | GGZ5VC | Martes 15/02/2022 | 12:00 |
| 5 | P5353M | Martes 15/02/2022 | 13:00 |

Nota:

Tal y como indican las bases de la convocatoria, en esta fase se llevará a cabo el cotejo de la documentación aportada en pdf en la fase de inscripción por las personas aspirantes, debiendo aportar los mismos, originales o copias compulsadas de dicha documentación.

La falta de acreditación total o parcial de alguno de los requisitos imprescindibles, dará lugar a la exclusión del proceso selectivo de la persona aspirante, cuando ello suponga el incumplimiento de los requisitos mínimos indicados en el punto 3 de las bases.

La falta de acreditación parcial o total de los méritos a valorar, dará lugar en su caso a la corrección de la puntuación obtenida en la fase de méritos por la persona aspirante.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de febrero de 2022